
Editorial

Cada día, cada hora, mueren miles de mujeres a causa de los embarazos mal cuidados, partos mal atendidos y abortos mal practicados. El número total de estas muertes se calcula cercana al millón anual. Alarmante e indignante.

No basta ya angustiarse o sentir ira. La solución a los problemas de las mujeres se tiene que encontrar a través de las demandas de los grupos organizados, únicos capaces de ejercer presión suficiente para lograr los cambios que exige el bienestar y la salud femeninas.

La Red Mundial de Mujeres para los Derechos Reproductivos, con sede en Holanda, declaró el 28 de mayo de 1988 como Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer. La iniciativa fue aprobada en el IV Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe que tuvo lugar en Taxco en octubre de 1987 y por otros congresos internacionales y se aprobó que durante todo el mes de mayo se organizaran eventos con el fin de concientizar a las mujeres y a los gobiernos de la imperiosa necesidad de salvar la vida de las mujeres que mueren por el poco valor que se le da a cada vida individual.

En este movimiento mundial se exige: que se determine la incidencia real y las causas de estas muertes y que los resultados se den a conocer al público; que se analice y determine cómo se pueden evitar; legalización del oficio de partera y se dé capacitación a quien lo ejerza; cuidado pre y post natal para todas las mujeres; reeducación de los médicos para crear una conciencia de respeto al cuerpo femenino y así reducir el uso innecesario de cesáreas, ultrasonido, medicamentos, episiotomía, esterilización e histerectomías; aborto libre y gratuito; entrenamiento en el procedimiento de aborto a parteras, médicos y enfermeras.

Entre los cambios sociales que se exigen destacan: una justa redistribución del alimento en el mundo; educación sexual para toda la juventud; campañas educativas sobre control de la fecundidad; elevar la edad de matrimonio para las niñas y darles capacitación y trabajo para evitar la necesidad de un matrimonio temprano; eliminar las leyes discriminatorias contra la mujer y educación para que acabe esa discriminación que amenaza nuestra salud y nuestras vidas. 